

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA Nº0010/2019

Con fecha 18 de febrero de 2019 fueron publicadas en el BOCM las bases por las que se regirá el proceso selectivo para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de funcionario de carrera, Director de Explotación de la Mancomunidad del Este, correspondientes al grupo A1, Subgrupo A1, perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2018.

Esta plaza se encuentra incluida en el Proceso Extraordinario de Consolidación en el Empleo Temporal de la Mancomunidad del Este conforme a lo establecido en el artículo 19.uno.9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

A la vista de cuanto antecede, **HE RESUELTO:**

Primero. - Modificar al Tribunal para el puesto ofertado, debido a motivos personales de algunos miembros del mismo, realizando los siguientes cambios entre los miembros designados:

Presidente/a:

Titular, Jorge Martínez Lázaro

Suplente, Javier Durán Boo

Vocales:

Titular, Marta Mejías Navacerrada

Suplente, Elena Santana González

Titular, Vicente Esteban de Andrés

Suplente, Cristina Carrascosa Serrano

Titular, Antonio Tornero de Blas

Suplente, Pablo Ariño Peñalver

Secretario/a:

Titular, Elisa Rodelgo Gómez

Suplente, Nuria Rodríguez Martínez

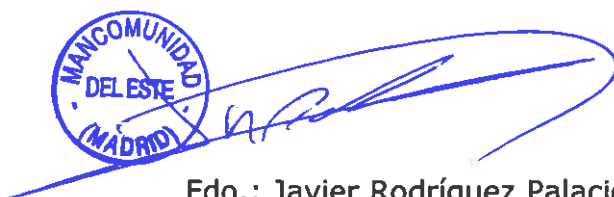


**MANCOMUNIDAD
DEL ESTE**

Segundo. – Publicar en la sede electrónica de esta Mancomunidad ([https:// www.mancomunidadeste.com](https://www.mancomunidadeste.com)) y en el tablón de edictos de la Mancomunidad del Este la presente Resolución.

Alcalá de Henares, 3 de junio 2019

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES



Fdo.: Javier Rodríguez Palacios